



JUGUETERÍAS

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación de 30% para compras realizadas en todos los comercios del ramo Jugueterías, promoción válida para clientes con cuenta al día.
2. La promoción tendrá vigencia durante el miércoles 10/08/2022.
3. Sin tope de descuento.
4. El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
5. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy, contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy.